



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
ESCUELA SUPERIOR DE PERIODISMO

---El que suscribe, Secretario Administrativo de la Escuela Superior de Periodismo de la Universidad Nacional de La Plata, CERTIFICA que el señor Sergio KARAKACHOFF ha aprobado las asignaturas correspondientes a la carrera de Licenciado en Periodismo del Plan de Estudios del año 1956, en las fechas y con las notas que a continuación se detallan: Introducción al Periodismo: once de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis: escrito seis(6), doce de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis: oral cinco(5); Reportaje y Redacción de noticias: cuatro de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis: escrito siete(7), cinco de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis: oral cinco(5); Historia del Periodismo y Periodismo Argentino: trece de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete: escrito cinco(5), dieciseis de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete: oral cinco(5); Historia Argentina Contemporánea(desde 1850): veinticinco de marzo de mil novecientos cincuenta y siete: oral seis(6); Geografía Humana: tres de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis: oral nueve(9); Historia de la Civilización: siete de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis: oral ocho(8); Inglés: seis de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis: escrito cinco(5), oral nueve(9); Redacción y Gramática: diecisiete de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete: escrito siete(7), dieciocho de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete: oral siete(7); Estudio de Originales I: diecinueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete: escrito nueve(9), veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete: oral siete(7); Reportaje y Redacción de noticias II: dieciseis de julio de mil novecientos cincuenta y ocho: escrito siete(7), oral seis(6); Organización y Práctica de las tareas periodísticas: trece de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete: escrito seis(6), dieciseis de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete: oral seis(6); Agencias y Centros de Información Internacional: diecisiete de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho: escrito cinco(5), oral siete(7); Introducción al Derecho y Educación Democrática: cuatro de marzo de mil novecientos cincuenta y ocho: oral siete(7); Historia Contemporánea: dos de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete: escrito nueve(9); Sociología: veinticuatro de julio de mil novecientos cincuenta y nueve: oral nueve(9); Inglés II: diecisiete de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete: escrito cuatro(4), dieciocho de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete: oral seis(6); Arte Tipográfico: seis de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete: escrito siete(7), nueve de di-

///

///

ciembre de mil novecientos cincuenta y siete: oral ocho(8);
Estudio de Originales II: trece de diciembre de mil novecien-
tes cincuenta y ocho: escrito ocho(8), oral cinco(5); Etica
Periodística: diecisiete de diciembre de mil novecientos cin-
cuenta y ocho: escrito ocho(8); oral cuatro(4); Ligislación
de Prensa: veinticuatre de julio de mil novecientos cincuen-
ta y nueve: oral diez(10); Opinión Pública, Teoría y Sondeo:
diecinueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho:
escrito ocho(8); oral ocho(8); Introducción a la Literatura
a la Historia y Filosofía: veintitres de diciembre de mil ne-
vecientos cincuenta y ocho: oral nueve(9); Historia de las I-
deas políticas: veinticuatre de marzo de mil novecientos se-
senta: oral diez(10); Información Gráfica: veintitrés de ju-
lio de mil novecientos cincuenta y nueve: escrito ocho(8);
oral ocho(8); restándole rendir el examen final de Tesis pa-
ra obtener el título de Licenciado en Periodismo.-----

-----El mencionado alumno ha abenado los derechos arancelarios
según boleta n°2907, en concepto de materias aprobadas.-----

-----A pedido del interesado y al solo efecto de ser presenta-
do ante las autoridades que correspondan, expide el presente
que sella y firma en la ciudad de La Plata, a los trece días
del mes de julio de mil novecientos setenta y dos.-----



FRANCISCO A. BUSTO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO